

ACTA N° 3105

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: N°354/21 por medio del cual se concede al Sr. Instructor, Dr. Hugo César Chamorro, una prórroga de treinta (30) días, para la sustanciación de los Sumarios que menciona. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Dr. Paz, Adolfo Jesús Daniel Marcelino s/Solicitud: Visto el Expte.N°6223/21 por medio del cual el mencionado Secretario del Archivo General, solicita se vuelva a poner en vigencia el punto 7º del Acuerdo N°2974, la cual excluía a dicha dependencia a concurrir en el horario vespertino, por estar comprendida dentro de la Ley N°571 -Decreto 734/86, art.9º inc.n) -Tareas Insalubres. Por ello, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita.

TERCERO: Agente González, Jorge Lucas s/Solicitud : Visto el Expte.N°6060/21 por medio del cual el mencionado agente, quien se desempeña en el Juzgado de Paz de Pozo del Tigre, solicita el pase al Escalafón Administrativo, conforme Art.70º del R.I.A.J., asimismo peticiona seguir prestando servicios en dicha dependencia. Con la opinión favorable de su superior jerárquico, Dra. Mongelós y el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Tener presente.

CUARTO: Agente Guzmán, Plutarco Silvestre s/Solicitud de Pago por Recargo de Tareas: Visto el Expte.N°5806/21 por medio del cual tramita la solicitud efectuada por el Sr. Jefe de la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Penal, del pago por Recargo de Tareas, desde el 1º de junio hasta el 13 de octubre del corriente año, atento a que estuvo a cargo de la Oficina de Gestión de Audiencias Penal de la ciudad de Clorinda, a partir de la baja por jubilación de su titular, Alejo Espinoza, encontrándose la dependencia sin responsables directos, dado que la sub Jefatura también se encontraba vacante, hasta la designación de la agente Fátima Gutiérrez como Subjefa de dicha dependencia. Adjunta a fs.1, nómina de gestiones realizadas en el período mencionado. Con la opinión del Sr. Ministro Coordinador y el informe de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** A tenor de las tareas observadas, no corresponde hacer lugar a lo solicitado. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

MARCOS BRUNO QUINTEROS

GUILLERMO HORACIO ALUCIN

ARIEL GUSTAVO COLL

EDUARDO MANUEL HANG

RICARDO ALBERTO CABRERA